



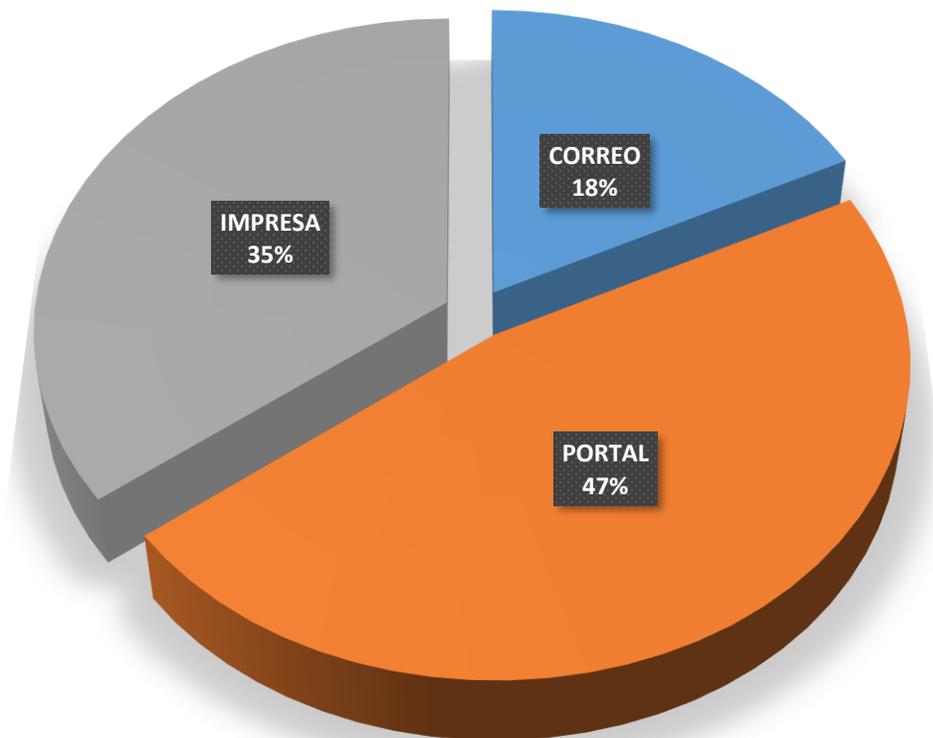
PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

## INFORME TRIMESTRAL ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Senador de la Nación Fernando Lugo, Presidente

El presente informe está elaborado a partir de solicitudes de información pública recibida en la Oficina de Atención a la Ciudadanía –OAC de la Cámara de Senadores, en el marco de la Ley N°5282/14 “DE LIBRE ACCESO AL CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARECIA GUBERNAMENTAL”. Desde 01 de julio hasta el 30 de setiembre del 2017

### Cantidad de solicitudes recepcionadas:

CONCEPTO	CANTIDAD
Vía portal Unificado	24
Presencial- impresas	18
Correo electrónico	9
<b>Total, Solicitudes recibidas</b>	<b>51</b>



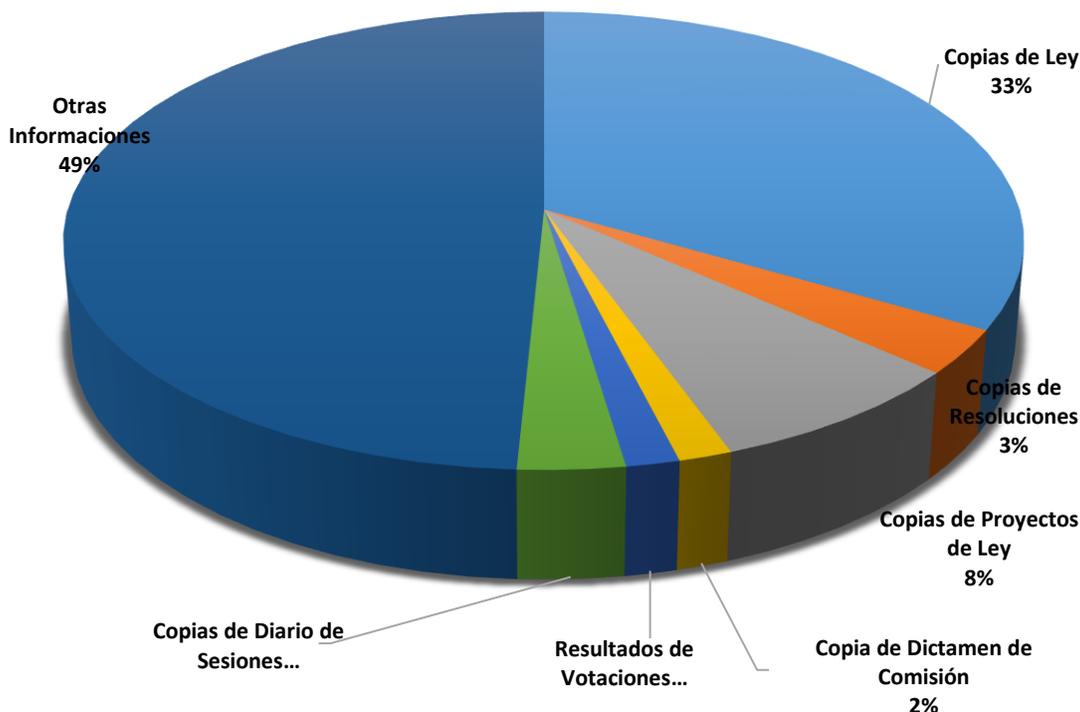


PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

**Cantidad de informaciones entregadas**

CONCEPTO	CANTIDAD
Copias de Ley	21
Copias de Resoluciones	2
Copias de Proyectos de Ley	5
Copia de Dictamen de Comisión	1
Resultados de Votaciones	1
Copias de Diario de Sesiones	2
Otras Informaciones *	31
<b>Total, informaciones entregadas</b>	<b>63</b>

\*Otras Informaciones: Administrativa y Financieras, Recursos Humanos, CCR Cabildo, Biblioteca, Parlasur, Asesoría Jurídica



Se ha socializado la Ley de Acceso a la información Pública, mediante Conversatorios y Charlas en las siguientes localidades: Universidad Autónoma del Sur (UNASUR)- Asunción; Facultad de Filosofía (UNA), sede San Juan Bautista Misiones y con funcionarios de la OAC en virtud al Convenio firmado por la Cámara de Senadores y el Instituto de Desarrollo y Economía Ambiental (IDEA).

**Oficina de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública**  
**03/10/2017**



PODER LEGISLATIVO  
*Cámara de Senadores*